

Información proporcionada por Dirección General del Crédito Prendario

Remates fiscales y judiciales organizados por la DICREP

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Participa en subastas y remates públicos organizados por la Dirección General de Crédito Prendario (DICREP).

Como persona natural o jurídica accede a:

- La subasta de bienes muebles dados de baja por servicios públicos.
- Remates judiciales de especies incautadas o decomisadas, ordenados por tribunales de justicia.

Conoce las fechas de los remates en línea en los periódicos de circulación nacional y en el [sitio web de la Dirección General de Crédito Prendario \(DICREP\)](#).

Todas las subastas presenciales se encuentran suspendidas. Los remates son en línea.

Conoce los documentos

Si compras como persona natural, necesitara tú:

- Cédula de identidad o pasaporte.
- Pago de garantía para la inscripción al remate.

En el caso de que compres como persona jurídica, deberás presentar los documentos que acrediten los poderes y representación (escritura de constitución y vigencia). Con estos documentos, el representante legal quedará autorizado para ofertar a nombre de la empresa.

Si se desea habilitar a una tercera persona para ofertar, además se deberá incluir un permiso notarial del representante legal que habilite a una tercera persona.



Accede a los remates fiscales y judiciales organizados por la DICREP, a través de su [sitio web](#), con tu [ClaveÚnica](#).

Importante:

- Si te adjudicas un lote, realiza el pago de inmediato. Luego, tendrás un plazo máximo de 48 horas para retirarlo.
- En caso de retraso, DICREP cobrará un 2% por concepto de bodegaje, calculado sobre el precio de adjudicación.